CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

FRANCISCO ROSALES RAMOS
XAVIER ROSALES KURI
RAFAEL ROSALES KURI
SANTIAGO PALACIOS CISNEROS
MARIA CECILIA ROMOLEROUX A.

EDMUNDO RAMOS CARDENAS
MILTON CARRERA PROAÑO

ROBLES E4-13 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
QUITO-ECUADOR , EC170118
TELEF.: (593-2) 254-4144, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

PROTOCOLIZACIÓN
13 MAR 2012
Dr 4 copias

Quito, 12 de marzo de 2012

Doctor
Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
Ciudad.-

Señor Notario:

Solicito se realice la protocolización de los documentos relativos a la compañía INVERSIONES ORGANIZACIÓN TERPEL CHILE LIMITADA, y se me otorguen cuatro copias certificadas.

Atentamente,
CORRAL & ROSALES

Abg. Victoria Beltrán
MAT.: 17-2011-186
Consejo de la Judicatura

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

CBRS
Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Certificado
Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 70585 número 49358 del Registro de Comercio de Santiago del año 2010 correspondiente a la sociedad "Inversiones Organización Terpel Chile Limitada", que los socios le hayan puesto término al 29 de febrero de 2012.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de $2.300.

Santiago, 1 de marzo de 2012.

FRANCISCO BARRIGA ALDUNATE
CONSERVADOR DE BIENES RAICES
COMERCIO SUPLENTE
SANTIAGO - CHILE

Carátula: 6191261 PF

Inversiones Organización Terpel Chile Limitada

[redacted]

Cód. de verificación: cvn-5e789d-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

El ministerio de Justicia de Chile Certifico la autenticidad de la firma de don [redacted]
Santiago 01 MAR 2012
VICTOR TAVERSO MUÑOZ
Oficial Subrogante de Legalizaciones (S)

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile Firma del Señor [redacted]
1 MAR 2012
MIGUEL REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
VIGESIMO CUARTA
QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Victoria Beltrán, con matricula profesional número diecisiete- dos mil once- ciento ochenta y seis del Consejo de la Judicatura, en esta fecha y en dos (02) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Vigésima Cuarta del cantón Quito a mi cargo, la copia certificada del CERTIFICADO REGISTRO DE COMERCIO DE SANTIAGO, de la compañía INVERSIONES ORGANIZACIÓN TERPEL CHILE LIMITADA, que antecede, en Quito a, trece de marzo del año dos mil doce.- R.S.P.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, trece de marzo del año dos mil doce.- r.s.p

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación Nº: 435

El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que usa en todas sus actuaciones el señor:

Partida arancelaria: 45-7
Derechos cobrados US $: 50
Santiago, 02 marzo 2012

Carlos Luis Sánchez Rodas
CONSUL DEL ECUADOR

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA
antecede es igual al documento presentado ante
Quito, 13 MAR 2012

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CHEVA

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR